

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Biomedicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales		
Asignatura:	Ética y Bioética		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	2160
Periodo docente:	Quinto-Sexto semestre		
Materia:	Aspectos Sociales de la Biomedicina		
Módulo:	Aspectos Sociales de la Biomedicina		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Javier Galán Antoñanzas	j.galan.prof@ufv.es
Stefano Cazzanelli	s.cazzanelli.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Ética y Bioética del Grado de Biomedicina tratará acerca de la dimensión social propia que se desprende del ejercicio de éste área de las ciencias experimentales y sanitarias. El científico no puede permanecer ajeno a las implicaciones éticas y sociales que se desprenden de su trabajo y del desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la vida. Es por ello que esta asignatura servirá de introducción al estudio de la bioética, como disciplina académica.

Actualmente, la Biomedicina es uno de los sectores científico-económicos que más rápido evolucionan. Las

nuevas aplicaciones que esta ciencia desarrolla inciden directamente en campos como el de la salud, la economía y otros, más o menos, afines, afectando todos ellos a la vida del hombre de manera muy directa. Esta capacidad de este área profesional de influenciar en tantos aspectos de la sociedad indica claramente que el científico no puede permanecer ajeno a las consecuencias éticas y sociales que su actividad acarrea. En consecuencia el alumno del grado de Biomedicina ha de formar su sensibilidad para detectar las posibles implicaciones (más allá de las puramente científicas) de su trabajo y los conocimientos suficientes para poder evaluarlos desde un punto de vista ético-social. La asignatura de Ética y Bioética pretende dotar al alumno de dicha sensibilidad y conocimientos.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura de Ética y Bioética es poder ofrecer a los alumnos un cuadro base de los principales temas bioéticos de actualidad bajo una triple perspectiva científica, filosófico/ética y social/jurídica y, así, permitir que el alumno capte la dimensión humana de las biotecnologías y su aplicación prudente atendiendo a los principios y normas ético/legales.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer las bases científico-experimentales como paso previo a la reflexión moral de las principales temáticas bioéticas relacionadas con el área de la Biomedicina.

Entrar en contacto con el marco legislativo (nacional y supranacional) que regula aspectos relacionados con la experimentación biomédica.

Desarrollar las bases filosóficas (metafísicas, antropológicas y éticas) necesarias para poder elaborar un juicio de valor propio pero riguroso en torno a cuestiones bioéticas de relevancia en el área de la Biomedicina

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno deberá tener conocimientos básicos de biología celular y molecular, genética clásica y molecular y de antropología filosófica de cara a poder aprovechar satisfactoriamente la asignatura.

CONTENIDOS

La asignatura se distribuye en dos partes: la primera de ellas se corresponde con el análisis de las principales cuestiones bioéticas de interés para el profesional de la Biomedicina desde un punto de vista científico y legal; la segunda se corresponde con el análisis de dichas cuestiones desde un punto de vista antropológico y ético.

PRIMERA PARTE DE LA ASIGNATURA-ANÁLISIS CIENTÍFICO Y LEGAL:

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA.

Aproximación histórica a los orígenes de la Bioética. Revisión rápida de algunas de las escuelas más significativas en Bioética. Principales problemáticas.

TEMA 2: GENOMA HUMANO.

Revisión de conceptos básicos. Proyecto Genoma Humano. Breve análisis de las principales problemáticas asociadas al Genoma Humano (Reduccionismo y Determinismo biológico, Eugenesia, Información genética y su confidencialidad...). Técnicas de edición del genoma en seres humanos (Terapia génica, edición del genoma de embriones humanos, embriones procedentes de tres parentales...).

TEMA 3: DESARROLLO EMBRIONARIO.

Análisis de las principales etapas del proceso de desarrollo embrionario desde la fecundación hasta la fase de feto (Fecundación, Cigoto, Embrión...). Consecuencias biológicas. Término preembrión. Implicaciones del término preembrión.

TEMA 4: CÉLULAS MADRE Y CLONACIÓN.

¿Qué son las células madre? Repaso de la terminología empleada en el campo. ES cells. Células madre adultas. Células iPS. Posibles aplicaciones de diversos tipos de células madre.. Antecedentes y tipos de clonación en función de la tecnología a emplear y sus fines. La oveja Dolly. Consecuencias biológicas de la generación de clones en organismos superiores.

TEMA 6: EXPERIMENTACIÓN CON SERES HUMANOS Y ANIMALES.

Experimentación con animales (Principales aportaciones, conveniencia...). Experimentación en etapas temprana y adulta de la vida humana. Ensayos clínicos. Principales códigos éticos y legales referentes a esta materia.

TEMA 7: LEGISLACIÓN.

Análisis de las principales legislaciones a nivel nacional y supranacional e internacional referidas a las cuestiones desarrolladas en los temas anteriores (patentes de genes, confidencialidad de la información, experimentación con embriones sobrantes de procesos de fecundación in vitro, clonación...). El contenido de este tema podrá ser compartido dentro de cada uno de los temas correspondientes a los que hace mención.

SEGUNDA PARTE DE LA ASIGNATURA-ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO Y ÉTICO:

TEMA 1.1: OBJETO Y SUJETO DE LA ÉTICA Y LA BIOÉTICA:

Análisis del tipo de razón necesaria para investigar las cuestiones éticas-bioéticas (razón crítica – razón histórica). El bien y el mal en la Ética y su relación con la verdad. Relativismo moral, subjetivismo, nihilismo. Disposiciones fundamentales de la persona humana y su dignidad. La conciencia y sus juicios (definiciones dogmáticas frente a disposiciones críticas).

TEMA 1.2: PRESUPUESTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA BIOÉTICA.

Principios fundamentales de la Ética y la Bioética. Análisis del trasfondo antropológico que rige las diferentes corrientes y paradigmas bioéticos. Origen de la antropología filosófica en los años 20 del siglo XX y nuevas fronteras éticas en el marco de las antropotécnicas, los nuevos conocimientos científicos, los nuevos retos sociales, etc.

TEMA 2: EL SER HUMANO Y EL MUNDO

Análisis de la relación entre el ser humano y su mundo y las diferencias con el mundo animal y su entorno. Especificidad ontológica del ser humano frente a los demás seres vivos. El mundo como una disposición fundamental y la relación ética con ello. Análisis de las perspectivas de Scheler, Husserl y Heidegger.

TEMA 3: LA CORPORALIDAD DEL SER HUMANO

El cuerpo como objeto o el cuerpo como disposición fundamental. Análisis histórico del concepto de cuerpo y de las revoluciones contemporáneas acerca de ello. Evolucionismo / creacionismo. El hombre como ser encarnado. Análisis fenomenológico del cuerpo humano (espacialidad y diferencia sexual). Reflexión a partir de los datos aportados por las ciencias experimentales y las antropotécnicas. Análisis socio-jurídico del uso del cuerpo y su posible manipulación: estudio de casos bioéticos. Juicio antropológico/ético entorno a las tecnologías y sus aplicaciones/implicaciones.

TEMA 4: AFECTIVIDAD

La afectividad como disposición fundamental del ser humano: la relación ética-bioética con los demás. Sentimientos y deseos. Recorrido histórico acerca de la afectividad.

TEMA 5: EL LENGUAJE

El lenguaje como disposición fundamental del ser humano y su relación con la afectividad, el cuerpo y el mundo. El hombre como animal simbólico. Planteamiento del origen de la ética y la bioética en relación con la disposición fundamental lingüística. El lenguaje como apertura a la trascendencia y relación con el fenómeno de la libertad humana.

TEMA 6: LA FINITUD.

La finitud como disposición fundamental del ser humano. La muerte como límite y condición de posibilidad para el planteamiento de la libertad y la pregunta sobre el sentido. Finitud y bioética: transhumanismo, eutanasia, suicidio, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La asignatura seguirá una metodología basada en las clases magistrales acompañadas de clases de seminarios donde los alumnos tendrán la ocasión de exponer artículos y casos prácticos relacionados con las cuestiones a tratar en clases y debatir sobre los temas tratados.

De manera más concreta, la metodología a seguir será:

Trabajo presencial:

- Clases magistrales presenciales en el aula
- Seminarios, debates y talleres
- Tutorías por las cuales el alumno podrá resolver de manera individualizada y en el horario establecido para ello las dudas que tenga con respecto al estudio de la asignatura.
- Trabajos
- Exámenes

Trabajo autónomo:

- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura
- Trabajos y debates
- Actividades complementarias de formación científica, intelectual y humana (Preparación para la asistencia de tutorías)

--

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir las capacidades de análisis, crítica y síntesis aplicadas a las cuestiones pertenecientes al ámbito de la biomedicina.

Conocer las dimensiones esenciales de la persona y la importancia que estas tienen en las relaciones interpersonales y profesionales.

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos a lo largo de su formación en el grado de biomedicina, descubriendo las tesis contenidas en ellos y los temas que plantea, juzgando críticamente sobre su forma y contenido.

Competencias específicas

Conocer los fundamentos éticos y principios necesarios para garantizar la calidad y excelencia en el campo de la investigación biomédica, así como para proteger y preservar la integridad de sujetos participantes en estudios clínicos y de los datos que se obtengan de dichos estudios.

Manejar la normativa y la legislación vigente que regula los procesos y productos biosanitarios.

Conocer el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano y la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia, además de sus implicaciones prácticas en

relación al ámbito de la biomedicina.

Desarrollar actitudes de responsabilidad social en el desempeño personal que contribuyan a la formación de un mejor profesional en el ámbito de la biomedicina.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir las principales temáticas científicas de actualidad con clara dimensión bioética.

Analizar los aspectos biológicos, antropológicos y éticos implicados en las diversas temáticas estudiadas.

Debatir a la luz de los datos ofrecidos por la reflexión científica y filosófica las principales cuestiones bioéticas.

Confrontar diversas posturas y opciones bioéticas.

Describir y aplicar la normativa vigente al análisis de casos de corte biomédico y con componente bioético.

Analizar críticamente las tesis planteadas en textos de corte científico o filosófico relacionados con las temáticas de bioética tratadas en el aula.

Analizar desde una perspectiva multidisciplinar casos reales o hipotéticos relacionados con las temáticas bioéticas desarrolladas en el aula.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asignatura será evaluada mediante la realización de exámenes en los que el alumno demuestre los conocimientos adquiridos en las clases magistrales. También será tenida en cuenta su participación en los seminarios de clase.

De manera resumida, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1) Exámenes de Teoría: 60%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA1, 2, 5 y 7.
- 2) Preparación y presentación de trabajos, casos propuestos, ejercicios y otras actividades complementarias: 40%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Más concretamente, las calificaciones se reparten de la siguiente manera:

- 1) Con respecto a la evaluación de la Teoría, a mitad del curso (final del primer cuatrimestre) se realizará un parcial liberatorio de cara a que el alumno pueda acudir al examen final con tan sólo los contenidos de la segunda parte de la asignatura (Antropológico/Moral). La calificación necesaria para liberar el contenido del primer parcial es de 5. A su vez, de cara a superar el segundo parcial/examen final también será necesario obtener una calificación mínima de 5. En caso de superarse la asignatura por parciales, cada examen supondrá el 50% de la calificación final en el apartado de Teoría. Si un alumno, habiendo superado el primer parcial, desea presentarse a la totalidad de la asignatura, podrá renunciar a su nota y entenderá que la calificación definitiva en este apartado sea la obtenida en el final.
- 2) Si un alumno no supera la Teoría correspondiente a uno de los dos cuatrimestres pero sí la correspondiente al otro, en la convocatoria extraordinaria tan sólo deberá examinarse de aquella parte no superada. Igualmente que en el punto anterior, la calificación mínima para superar el examen será de 5.
- 3) Con respecto a la evaluación de trabajos, casos y otras actividades propuestas, cada profesor indicará al comienzo de su cuatrimestre cuál será la naturaleza concreta del trabajo a realizar. Este puede consistir en la lectura de textos, realización de mapas mentales o trabajos escritos y su discusión en el aula, de manera individual o grupal. Será necesario obtener un 5 como calificación mínima en este apartados, tanto en los trabajos realizados durante el primer cuatrimestre como en los del segundo. El 40% de la calificación final de este apartado se repartirá de manera equitativa entre los trabajos de los dos cuatrimestres.
- 4) Todo material tratado y discutido a la hora de realizar los trabajos podrán ser materia de examen en el apartado de Teoría.
- 5) La participación activa y respetuosa en el aula (sea durante el desarrollo de las clases teóricas o durante la exposición y discusión de trabajos) será tenida en cuenta a la hora de perfilar notas finales (acceso a MH, por ejemplo).
- 6) En la entrega de cualquier escrito se aplicarán los criterios de corrección ortográfica de los exámenes de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) de la Comunidad de Madrid aplicados en los últimos años. Según estos criterios: 1) Cada fallo en la grafía restará 0.25 puntos de la calificación final del ejercicio y los fallos en las tildes 0.15 puntos, hasta un máximo de 4 puntos en ambos casos. 2) La misma falta repetida será tenida en cuenta una única vez. 3) La reiteración de faltas de ortografía podrá suponer incluso la calificación de suspenso. 4) Se penalizarán abreviaturas, errores sintácticos, gramaticales...

Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

En caso de impartir la docencia exclusivamente en remoto por razones de seguridad sanitaria los porcentajes de evaluación anteriormente descritos no sufrirán variación alguna.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Elio Sgreccia. Manual de Bioética I: Fundamentos y ética biomédica. Editorial BAC. Madrid. 2009.

Ramón Lucas Lucas. Explícame la Bioética. Editorial Palabra. Madrid. 2005.

G. Amengual, "Antropología filosófica", BAC, Madrid 2016.

M. Scheler, "El puesto del hombre en el cosmos", Losada, Buenos Aires 1989.

H. Marcuse, "Eros y civilización", Ariel, Barcelona 1981.

V. Jankélevitch, "La muerte", Pre-textos, Valencia 2002.

R. Rodríguez, "Resolución y alteridad", en Apeiron: estudios de filosofía, nº9, 2018.

R. Rodríguez, "Fenómeno e interpretación", Tecnos, Madrid 2015.

Mónica López Barahona y José Carlos Abellán. Los Códigos de la Vida. Editorial Homologens. Madrid. 2009.

Artículos varios de prensa científica o del área de Humanidades

Complementaria

M. Heidegger, "Ser y tiempo", Trotta, Madrid 2003.

E. Husserl, "Crisis de las ciencias europeas", Folios, Mexico 1984.

O. Sacks, "El hombre que confundió a su mujer con un sombrero", Anagrama, Barcelona 2015.

Volumen "Transhumanismo" de la revista Diálogo Filosófico, enero/abril 2019

Ramón Lucas Lucas. Antropología y Problemas Bioéticos. Editorial BAC. Madrid 2001.